

ACTA DE REUNIÓN

Datos de la reunión:

| | | | | | |
|------------|--|--------------|-------|---------------|-------|
| Fecha: | 12-02-2026 | Hora inicio: | 10:10 | Hora término: | 12:00 |
| Tipo: | [<input checked="" type="checkbox"/>] Ordinaria - [<input type="checkbox"/>] Lobby con institución : | | | | |
| Mecanismo: | [<input type="checkbox"/>] Presencial - [<input checked="" type="checkbox"/>] Video Conferencia - [<input type="checkbox"/>] Otro: | | | | |

Temas tratados:

1. Calendarización de reuniones COSOC.
2. Relación de la Directiva y evaluación de participación.
3. Gestión del flujo de actas.
4. Revisión del Reglamento Interno y Plan de trabajo.

Asistentes y expositores

| Nombre completo | Cargo | Institución | Expositor |
|-----------------------|---|--------------------------------|------------------------------|
| Alejandra Portillo | Presidenta COSOC | Observatorio Derechos Humanos | [<input type="checkbox"/>] |
| Maximiliano Sierralta | Vice presidente COSOC | Federación de estudiantes UNAP | [<input type="checkbox"/>] |
| Natalia Bravo Araya | Profesional Departamento Participación Social | Servicio de Salud Tarapacá | [<input type="checkbox"/>] |
| José Silva González | Jefe Departamento Participación Social | Servicio de Salud Tarapacá | [<input type="checkbox"/>] |

Acuerdos:

1. Se dio cuenta del oficio publicado que establece la programación anual de las sesiones del COSOC. Esta acción da cumplimiento al compromiso contraído en la sesión anterior, con el objetivo de formalizar las instancias de encuentro y facilitar la asistencia de los consejeros.
2. Se adjunta link con las fechas www.saludtarapaca.gob.cl/wp-content/uploads/2026/01/00.122.pdf
3. Se analizó el vínculo entre la directiva y el consejo, haciendo especial énfasis en la necesidad de fortalecer la comunicación interna. Asimismo, se evaluó la asistencia actual, instando a los representantes a mantener una participación activa para asegurar la representatividad y validez de las decisiones del órgano consultivo.
4. Se acuerda remitir que las actas de las reuniones de directiva al Consejo ampliado extraordinarias serán subidas a la plataforma COSOC SST, posterior a ello se enviará link a la asamblea para su conocimiento.
5. Canal oficial de comunicación, se establece lo siguiente: En caso de reuniones con la directiva, previo aviso por WhatsApp 24 horas para confirmar.
6. En caso de Consejo ampliado, misma metodología 2024-2026 invitación a través de WhatsApp para toma de conocimiento y confirmación de asistencia de titular o remplazo, 48 horas para confirmar.
7. Próximo COSOC 26-02-2026 Casa de la Cultura Iquique 15:00 hrs.
8. Secretaría ejecutiva enviará propuesta de tabla (presentación flujo de comunicación, firma del oficio, fechas, plan de trabajo 2026).

DISTRIBUCIÓN:

- natalia.bravo.a@redsalud.gob.cl
- jose.sgonzalez@redsalud.gob.cl
- veronica.morales@redsalud.gob.cl

